INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 16/2014

"CONTRATACION DE SERVICIOS DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTOS MEDICOS)"

ANEXO N° 01

"CONVENIO MODIFICATORIO"

CONTRATO N° 154/2014

MECOMPA S.A.

AÑO 2015

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Juntos Construyendo Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO Nº 1 DEL CONTRATO Nº 154/14

"CONVENIO MODIFICATORIO"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los..19...días del mes de..Marzo.....del año 2.015, el **Instituto de Previsión Social** (Instituto, I.P.S., Contratante), ente autárquico con Personería Jurídica (Art. 4º Decreto Ley 1860/50), domiciliado en Constitución c/ Herrera (Art. 5º del Decreto Ley 1.860/50), representado por su Presidente **el Abog. Benigno María LÓPEZ BENÍTEZ** C.I. N° **558.513 (Art. 15º de la Ley 427/73),** nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 2272/14 de fecha 19 de Setiembre de 2.014, y la firma **MECOMPA S.A.**, con RUC Nº 80004221-2, domiciliada en la calle Mcal. López Nº 2955 (Asunción – Paraguay), representada por el **Señor Hugo CODAS THOMPSON BENZA**, con Cédula de Identidad Nº 218.310, de acuerdo a la Escritura Pública Nº 11, de fecha 12 de agosto de 2009, pasada ante la Esc. Sofía Raquel Fernández Casabianca, convienen la ampliación del Contrato Nº 154/2014, firmado el 25 de abril de 2014, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 16/14 **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTOS MEDICOS)",** de conformidad a lo estipulado en el Art. 63 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", de acuerdo con las siguientes cláusulas y condiciones:-

PRIMERA: ***OBJETO.*** Por el presente Convenio, las partes contratantes amplían el monto total del Contrato Nº 154/2014, de fecha 25 de abril de 2014, estableciendo un incremento de los servicios adjudicados por medio de la Resolución Nº 025-011/14 de fecha 18 de marzo de 2014, dictada por el Consejo de Administración del I.P.S., con los mismos precios unitarios pactados originalmente, conforme a las previsiones establecidas en el Art. 63 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 86 del Decreto 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas". La Ampliación fue resuelta por el Consejo de Administración a través de la Resolución Nº 014-002/15 de fecha 12 de marzo de 2015.-

Las características de los bienes y servicios ampliados, se describen en las Especificaciones Técnicas de la Licitación Pública Nacional N° 16/14 **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTOS MEDICOS)".** Los precios unitarios y totales se detallan en el siguiente cuadro:

MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A. (MECOMPA)

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario IVA Incluido
1	85121808-009	Centellografía Ósea	Unidad	1	Evento	429.000
2	85121808-009	Centellografía Ósea Tres Fases	Unidad	1	Evento	491.900
3	85121808-009	Centellografía Rastreo Corporal con Yodo 131 con 5 milicurie	Unidad	1	Evento	410.000
4	85121808-009	Centellografía Renal con Furosemida	Unidad	1	Evento	513.500
5	85121808-009	Centellografía Renal sin Furosemida	Unidad	1	Evento	440.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dra. Mónica Montanaro
Dirección de Apoyo y Servicios

Dr. Hugo Codas Thompson
Mecompa S.A.
Instituto Codas Thompson

ANEXO Nº 1 DEL CONTRATO Nº 154/14

MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A. (MECOMPA)

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario IVA Incluido
6	85121808-009	Centellografía con Tecnecio	Unidad	1	Evento	145.600
7	85121808-009	Centellografía Paratiroides con TC 99 SESTAMIBI	Unidad	1	Evento	450.000
8	85121808-009	Centellografía Perfusión Miocárdica SPECT	Unidad	1	Evento	1.250.000
9	85121808-009	Centellografía Perfusión Miocárdica SPECT c/ Dipiridamol	Unidad	1	Evento	1.300.000
10	85121808-009	Centellografía para Sangrado Gastrointestinal	Unidad	1	Evento	170.000
11	85121808-009	Centellografía p/ Tratamiento Hipertiroidismo con Yodo 131 de 15 milicurie	Unidad	1	Evento	1.300.000
12	85121808-009	Centellografía p/ Tratamiento post operatorio con Yodo 131 dosis ablativa de 100 milicurie	Unidad	1	Evento	3.800.000
13	85121808-009	Centellografía p/ Tratamiento de metástasis con Yodo 131 dosis ablativa de 150 milicurie	Unidad	1	Evento	5.600.000
					MONTO TOTAL PRECIOS UNITARIOS	**16.300.000**

Monta Total Precio Unitarios: Gs. 16.300.000.- (Guaranies diez y seis millones trescientos mil.), IVA INCLUIDO.-

Monto Total Adjudicado por Contrato Abierto: Monto Maxima Total G. 1.100.000.000.- (Guaranies un mil cien millones), IVA INCLUIDO.

Monto Total Ampliado: G. 220.000.000.- (Guaranies doscientos veinte millones) IVA INCLUIDO.-

SEGUNDA: ***GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO.*** La Proveedora deberá presentar en el plazo de diez (10) días corridos de la firma del Convenio, un endoso de la Garantía de Fiel Cumplimiento presentada originalmente, ampliando el capital asegurado por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del Convenio.-

La Contratista podrá solicitar la cancelación de la póliza y su devolución, previa acreditación del cumplimiento de todas las obligaciones contractuales asumidas en este Convenio.-

La inobservancia de cualquier cláusula de este acuerdo dará derecho al Instituto a rescindir el Convenio y ejecutar la Garantía otorgada.-

TERCERA: ***CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.*** Por Memorándum DFI/DPR/PR2 Nº 000758/15, de fecha 27 de febrero de 2015, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informó que el monto aprobado para el Ejercicio 2015, en el Rubro 260 "Servicio Técnico y Profesionales", del Programa 2

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Ruth María Zayas
Directora
Dirección de Apoyo y Servicios

Dr. Hugo Codas Thompson
Mecompa S.A.
Instituto Codas Thompson

ANEXO Nº 1 DEL CONTRATO Nº 154/14

"Asistencia Médica General", es de 220.000.000. (Guaraníes doscientos veinte millones), y la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 0313/15 de fecha 27 de febrero de 2015, correspondiente a la ampliación del Contrato 154/14 suscrito con la firma MECOMPA S.A..-

CUARTA: ***ADMINISTRADOR DEL CONVENIO.*** La Dirección de Apoyo y Servicios a través del Departamento de Imágenes del Hospital Central, será la dependencia encargada de administrar el Convenio Modificatorio.-

QUINTA: TÉRMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL. LOS DEMÁS TÉRMINOS DEL CONTRATO Nº 154/2014, SON RATIFICADOS POR ESTE ACTO, QUEDANDO SUBSISTENTES A LOS EFECTOS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR AMBAS PARTES.-

EN FE DE LO CUAL, EL INSTITUTO y LA PROVEEDORA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, firman el presente Convenio, constituido por tres (3) páginas progresivamente numeradas, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, recibiendo cada parte una copia.-

MECOMPA S.A.

Dr. Juan Codas Thompson
Mecompa S.A.
Instituto Codas Thompson

Abog. Benigno López Benítez
Presidente
Instituto de Previsión Social

PRESIDENTE DEL I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Ruth María Zayas
Directora
Dirección de Apoyo y Servicios